Lima, 25 de enero del 2023

OFICIO N°036-2023-MTC/20.10

Señores
PROINVERSIÓN
Dirección electrónica: mesadepartesvirtual@proinversion.gob.pe; contact@proinversion.gob.pe
Teléfono: (+51) 200 1200
Av. Enrique Canaval Moreyra 150
San Isidro - Lima.-

ATENCIÓN : **Sr. ANÍBAL DEL ÁGUILA ACOSTA**
Director de Proyecto

ASUNTO : INFORMACIÓN DE REUNIÓN VIRTUAL REALIZADA EL 06 DE DICIEMBRE EN RELACIÓN A PROYECTOS Y PUENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN "ENLACE 500 KV HUÁNUCO-TOCACHE-CELENDÍN-TRUJILLO, AMPLIACIONES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS" Y "ENLACE 500 KV CELENDÍN-PIURA, AMPLIACIONES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS"

REFERENCIA : Oficio N°10-2022-PROINVERSIÓN/DPP/EL.16
Expediente:E-166720-2022

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita se envíe formalmente la información presentada en la reunión, sobre los proyectos "Construcción del Puente Huallaga y Accesos" y "Servicio de reparación del Puente Pizana", obras importantes para la implementación de la subestación Tocache que forma parte del proyecto "Enlace 500 kV Huánuco-Tocache-Celendín-Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas".

Al respecto, se remite las presentaciones del proyecto "Construcción del Puente Huallaga y accesos", en la etapa de ejecución de la obra y del "Servicio de reparación del Puente Pizana", en la etapa integración de las bases, Adjudicación Simplificada N° AS-SM-26-2022-MTC/20-2.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: PRADO DELGADO Rossana Elizabeth FAU 20503503639 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/01/2023 14:22:39-0500

Ing. ROSSANA ELIZABETH PRADO DELGADO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PUENTES
PROVIAS NACIONAL MTC

REPD/caoo.
Cc.: Dirección Ejecutiva PVN

Expediente: E-166720-2022
Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Articulo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26–2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?Id=4m1EpPvDph0=